

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En la *Península*.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

*Extranjero y Ultramar*.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

La correspondencia de redacción se dirigirá al Director, *D. Juan José Bajo y Cid*, Zamora, 21  
No se publica los días festivos.

# EL FOMENTO

## ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.  
Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

## DIARIO DE SALAMANCA

Toda la demás correspondencia al Administrador *D. Eustasio Garcia la Serna*, Zamora, 21  
No se devuelven los originales

## La gestión del indulto

Nada más interesante que este asunto objeto predilecto de la atención de esta generosa y culta Ciudad.

Nosotros impresionados vivamente como el público, y como él interesados por la suerte de los cuatro reos, no perdonamos ocasión de adquirir cuantas noticias ocurren de los trabajos, que así el esclarecido General don Luis Manuel de Pando, como los Diputados y Senadores de la provincia, el vecindario y entre éste las hidalgas damas salmantinas están realizando, y hacen concebir esperanzas de futuro triunfo.

He aquí cuantos datos hemos podido reunir.

Señor Director de EL FOMENTO.

Madrid 19 de Noviembre de 1887.

El respetable Senador por la provincia de Salamanca Sr. Hernandez Iglesias, ha recibido tres sentidas exposiciones de esa capital solicitando el indulto de los cuatro reos condenados á la última pena.

El Sr. Hernandez Iglesias no ha podido todavía visitar al señor Sagasta, por encontrarse el expediente de indulto en tramitación.

Se espera no resultarán frustradas las gestiones y fundadas esperanzas de cuantas personas se hallan interesadas en salvar la vida á aquellos cuatro desgraciados, que en un momento de tenaz ofuscación dieron muerte al vecino D. Marcelo Martin.

Todos los diputados y senadores de la provincia solicitarán personalmente la gracia de indulto.

Suyo afectísimo S. S.—A. Burgos.

«SENADO.—Particular.—Sr. D. Ramón Carranza.—Muy Señor mio y de mi más distinguida consideración: Estoy al servicio de la humanitaria causa que la Liga de la digna Presidencia de usted secunda, y con especial gusto haré cuanto me sea dable por corresponder á la honra que me dispensa reclamando mi modesto auxilio para salvar la vida de los desgraciados reos de pena capital que están en esa Carcel. Trabajo con vivo interés por librar á ese nuestro culto pueblo del horrible espectáculo.

En tan caritativa empresa, como en cuanto á esa Liga y á su Presidente importe, tendrá mucho gusto en servirle siempre, su afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.—*Fernán Hernandez Iglesias*.

Madrid 18 de Noviembre de 1887.

Ciudad-Rodrigo 20 de Noviembre de 1887.

Sr. D. Ramón Carranza.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Enterado por su apreciable carta del 16 que me ha sido remitida de Madrid, de los deseos de la Liga, que siempre me tiene á su disposición, y mucho más en asunto tan humanitario como el que hoy interesa, escribí

al Sr. Presidente del Consejo y al Señor Ministro de Gracia y Justicia uniendo mis ruegos á los de ustedes.

Dentro de algunos dias saldré para Madrid donde como ya sabe, me tendrá á su disposición (Calle de Cervantes 30) y si aun no se ha resuelto el indulto de esos pobres reos, volveré á interesarme personalmente en favor del mismo.

Reitera á V. con este motivo su sincera amistad y consideración su afectísimo A. Q. B. S. M.—*Clemente Sánchez Arjona*.

También hemos visto la carta que el General Pando dirige al presidente de la Liga, dando cuenta de sus visitas á los Sres. Sagasta, Moret, Balaguer y Navarro Rodrigo, á cuyos ministros ha encontrado inclinados al indulto, siempre que del expediente resulten motivos para aconsejarle á Su Majestad.

El Diputado por Peñaranda D. Felipe Avila Ruano, escribe al señor Carranza diciéndole, que nuevamente se dirige al Presidente del Consejo á fin de que acceda al indulto que todos solicitan, teniendo gran placer en unir sus gestiones y sentimientos á los de la Liga de Contribuyentes para un objeto tan humanitario.

D. Jerónimo Rodriguez Yagüe, Diputado á cortes envió ayer un telegrama al Presidente de la Liga, desde Béjar, diciéndole «que telegrafia al Presidente del Consejo y compañeros de provincia para que le consideren presente en todas sus gestiones á fin de conseguir el indulto de los infortunados reos.»

El Diputado á cortes por Sequeros D. Luis Aparicio, dice á D. Ramon Carranza en carta que recibió ayer este señor, que está pronto á prestar todo su concurso al humanitario ruego que en nombre de la Liga se sirve hacerle, y á este fin espera tener ocasión de asociarse á sus compañeros con el objeto de visitar al Presidente del Consejo, para recomendarle la instancia que se le ha dirigido, así como si es menester, á llegar á las gradas del trono á impetrar de S. M. la Reina el indulto solicitado.

Por iniciativa de las señoras de nuestros respetables amigos D. Juan de la Fuente y D. Joaquin Pastors, se ha elevado otra instancia, firmada por las más distinguidas damas de esta capital, solicitando de S. M. la Reina la gracia del indulto.

En el diario de Madrid, *El Liberal*, leemos hoy lo siguiente:

«Presidida por el diputado Sr. Aparicio, estuvo ayer tarde en la presidencia una Comisión de Salamanca, para gestionar el indulto de cuatro reos, que pronto han de ser ejecutados en dicha capital.»

Los alumnos de esta Universidad literaria, en su deseo de contribuir al objeto de promover la

comutación de la pena impuesta á los reos sentenciados á muerte, han suscrito una exposición dirigida al Presidente del Consejo de Ministros, que elevarán inmediatamente despues de recogidas todas las firmas.

De *La Correspondencia de España*:

«Los diputados por Salamanca han visitado ayer tarde al presidente del Consejo de ministros, para interesarle en el pordon de cuatro reos condenados á muerte en aquella provincia.»

### DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 20 de Noviembre de 1887.

Sr. Director de EL FOMENTO.

El Gobierno, para premiar los buenos servicios del Sr. León y Castillo, trata de agraciarse con la gran Cruz de Isabel la Católica. El señor León y Castillo es muy digno de esta distinción, pero dudo que la acepte.

Es inexacto que el Sr. Montejo Robledo no haya aceptado la presidencia de una sección del Consejo de Estado, por hallarse disgustado del señor Sagasta, al ver que es siempre postergado en todas las combinaciones de altos cargos. El señor Montejo Robledo estará muy satisfecho que presida aquel alto cuerpo su amigo D. Venancio González.

También es inexacto que el General Martinez Campos trate de dimitir, pues el cargo que hoy ocupa es el que más le halaga y desea.

El Sr. Merelles continuará algún tiempo en la subsecretaría de Gobernación á instancias del señor Albareda.

Continúa hablándose de la separación de mandos en las provincias ultramarinas; han aumentado mucho los partidarios de esta reforma, en vista de la gestión del general Terreros y Palacios.

Sin embargo, creo que ha de tardar aun mucho tiempo en que se lleve á cabo esta reforma, por las dificultades que origina siempre mermar atribuciones en autoridades que tanto tiempo hace que las poseen.

Los zorrillistas ponen el grito en el cielo al ver que Castelar les dá un varapalo terrible. Le dicen que es asesino de la República y que es sosten del trono. Con motivo de haber almorzado juntos el ilustre tribuno y el Sr. Albareda, le dirigen sangrientos epigramas, cuando sabido es de todo el mundo que son amigos íntimos hace muchos años.

En esta semana quedará resuelta la cuestión de los sucesos de Huelva.

El actor D. Ricardo Zamacois ha ingresado en una casa de salud, víctima de una enfermedad mental, ocasionada por desgracias sucedidas hace poco.

El general Echagüe sigue mejor.

El gobierno francés ha sido derrotado nuevamente, presentando en el acto la dimisión. Se cree que Mr. Grevy no la admitirá, pero si la admite, presentará él tambien su dimisión.

Los fondos han bajado mucho. El 4 por 100 francés ha perdido medio entero.

Un diputado reformista presentará en las Cortes en cuanto se abran, una proposición de ley pidiendo la rebaja de las tarifas de ferro-carriles. Dios premie la intención al autor, que el país se lo aplaudirá.

El día 28 se reunirá en la presidencia la mayoría del Congreso y el día 27 la del Senado. El gobierno cuenta con que no haya ausencias notables. Sin embargo se sabe que tres senadores no asistirán, que son el Sr. Camacho, general Salamanca y un ex-ministro. Los reformistas se reunirán el día 30, acordando por unanimidad una campaña ruda contra el gobierno. Los diputados rurales traen noticias desconsoladoras de la situación de los pueblos y se proponen pedir al Sr. Sagasta que con urgencia se estudien proyectos para remediar dicha crisis.

**Últimas noticias**

Esta tarde se aseguraba en el salón de conferencias del Congreso que el señor León y Castillo presentaría la dimisión del cargo de Embajador en París apenas lleve dos ó tres meses en el desempeño de su nuevo cargo.

Esta tarde han visitado al señor Sagasta los diputados y senadores de la provincia de Salamanca para hablarle en favor de los cuatro reos condenados á muerte.

El señor Sagasta ha prometido hacer lo que estuviera de su parte.

El señor Grevy ha aceptado la dimisión que han presentado los ministros, rogándoles que continúen en el desempeño de su cargo hasta el nombramiento de sus sucesores.

La Reina Isabel llegará á Madrid del 4 al 6 del próximo Diciembre.

A la hora de cerrar esta carta nada se sabe de seguro respecto á la división de mandos de Cuba y Puerto-Rico.

Mañana se reunirá la minoría republicana. Suyo afectísimo S. S.

A. Burgos.

**ACADEMIA DE SANTO TOMÁS**

A las doce y media próximamente de la mañana de ayer entraba en el Paraninfo de la Universidad nuestro dignísimo Prelado, seguido de la mayor parte de los socios de la Academia de Santo Tomás de Aquino, ocupando inmediatamente el sillón presidencial. Tenía á su derecha á un religioso de Santo Domingo, Presidente de esta Academia, y á su izquierda al Vice-presidente D. Eugenio Casado. Tanto los escaños de la plataforma, como los asientos todos del salón veíanse literalmente invadidos por elegantes damas, bellas señoritas, severos maestros y alegres estudiantes.

Empezó el acto leyendo el Secretario D. Teófilo Mendez una bien escrita Memoria, correspondiente al curso anterior, permitiéndose antes hacer algunas consideraciones de carácter doctrinal, completamente ajenas á la Memoria y por lo tanto asáz inoportunas, debiéndose á esto y á los otros excesos por el estilo, el que el acto se prolongara demasiado y desfilaran del salón gran parte de los concurrentes.

Después de un intermedio musical, ocupó la tribuna D. Eugenio Casado leyendo un discurso, en que acreditó una vez más su afición y aptitud para los estudios filosóficos. No obstante de esto, resentíase todo el trabajo de falta de unidad y conclusiones lógicas, que hubieran hecho doblemente estimable el discurso del Sr. Casado. Al terminar fué muy aplaudido.

A seguida del Sr. Casado, el académico don Julián de la Rúa, leyó una sentida é inspirada poesía de su señor tío D. Luis de la Rúa Saez, siendo de lamentar el que no se oyese bien en todos los ámbitos del salón. Al final recogió igualmente muchos aplausos.

Terminada la primera parte del programa con un intermedio musical, comenzó la segunda por un trabajo en prosa del joven D. Cristino Morrondo, titulado *La razón sin la fé sometida á la autoridad de la Iglesia*. Prescindiendo de la profundidad de doctrina que derramó en este trabajo su aventajado y estudioso autor, creemos que fue tan demasiado prolijo como impropio de un acto público inaugural, donde muchos de los concurrentes no pueden penetrar en el extenso y árido campo de la filosofía. Al concluir fué calurosamente aplaudido por sus compañeros, que ocupaban la plataforma, pues fuera de ella apenas oyóse nada, percibiéndose únicamente la exagerada acción del Sr. Morrondo.

En este punto gran parte de la concurrencia abandonó sus respectivos asientos.

En tan desairada situación, ocupó la tribuna D. Teófilo Mendez, y declamó unas bien rimadas décimas, que le valieron justos aplausos.

Terminó el programa el joven estudiante de Derecho D. Ramón Vega, leyendo un sencillo, pero bien pensado trabajo en prosa, contra *El Juego*, que fué escuchado con interés y aplaudido con justicia.

Nuestro elocuente Prelado, deseando dar á los jóvenes académicos una prueba de su afecto y protección, hizo uso de la palabra y dijo, que por haberse retirado del salón muchos de los asistentes, debido sin duda á lo avanzado de la hora y las ocupaciones que en aquellos momentos los reclamaban, habíase reducido tanto el público, que únicamente quedaban en aquel recinto los académicos de Santo Tomás y sus fieles amigos; así es que iba á hablar como en familia, y en voz muy baja, para obrar muy alto. Expuso la importancia de estas conferencias y lo mucho que sentía no haber tomado parte en sus discusiones. Dijo también que no solo admitía gustoso el cargo de Presidente nato de esta Academia, sino que desde este día sería uno de sus socios, y tomaría parte en sus tareas, para que así el pueblo de Salamanca, adicto siempre á Santo Tomás, aumentará el número de los socios, inscritos en esta asociación, y designó, por último, las tres épocas del año en que debe esta Academia celebrar públicas y extraordinarias sesiones.

En resumen, el acto resultó digno de una Academia, que está bajo la advocación del Angel de las escuelas, siendo de lamentar únicamente el que no haya una junta censora, que con anterioridad á estos actos públicos, juzgue y aquilate los trabajos que hayan de leerse.

X.

**SECCIÓN DE TRIBUNALES**

El delito de lesiones graves inferidas á Sebastián Rivas, se perseguía en el juicio oral hoy celebrado.

Manuel Cachorro y Pedro Gomez, eran considerados por el Sr. Teniente fiscal como autor y cómplice respectivamente, de las heridas que recibió el perjudicado.

Interesó dicho funcionario en el informe que emitió, la imposición á los acusados, de las penas de un año, ocho meses y veintinueve días de prisión correccional, al Cachorro, y tres meses y un día de arresto al Gomez, apreciando en la comisión del hecho criminoso la circunstancia agravante novena del artículo 10 del Código.

El Sr. Barco pretendió la absolución de Pedro Gomez y que se condenara á su otro defendido á cuatro meses y un día de arresto, por existir á su favor la atenuante 4.ª del artículo 9.º de antedicha ley.

Vista señalada para mañana.—Proceso seguido en el Juzgado de esta ciudad á Gumersindo Val, por lesiones.

Abogado, Sr. Barco—Procurador, Sr. Ledesma.

**CRONICA LOCAL**

**SECCION RELIGIOSA**

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Cecilia, virgen y mártir; Santa Trigidia, abadesa, y San Prágmadio, obispo y confesor.

CULTOS DE MAÑANA.—San Martín. Fiesta á Santa Cecilia, á las diez y media, con S. D. M. manifiesto y sermón, que predicará el Sr. Magistral, Dr. don Francisco Jarrin.

**Observatorio meteorológico del Instituto provincial.**

Observaciones del día 21 de Noviembre á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	752,12
Máxima al sol en grados.	12, 0
Id. á la sombra, id.	12, 4
Mínima á la sombra.	6, 4
Termómetro seco, id.	7, 5
Idem húmedo, id.	6, 8
Agua evaporada en milímetros.	0,40
Idem llovida.	6, 0
Viento O.—1—Cubierto.	

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 6:53; pónese, 4:39.—Luna: sale, 12:21 de la mañana; pónese, 10:51 de la noche.

Por falta de espacio no pudimos dar cabida en nuestro número del sábado el siguiente suelto.

Centro de Contratación.—Revista de la semana.—Continúan siendo muy reducidas las operaciones en cereales. Solamente se han vendido pequeñas partidas destinadas al consumo al precio de 9 pesetas 37 1/2 céntimos la fanega de cuarenta y tres y medio kilos.

Los precios últimos de los granos han sido: trigo, de 37 1/2 á 38 reales por 43 1/2 kilos; rubión, á 32, cebada, á 23; centeno, 22; guisantes, á 28 y algarrobas, á 29.

Los precios medios que han obtenido los valores del Estado durante la presente semana son: 4 por 100 interior, 66:11.—Fin del corriente, 66:04.—Fin del proximo, 66:38.—4 por 100 exterior, 67:66.—Amortizable al 4 por 100, 83:62.—Acciones del Banco de España, 417.—Acciones de Tabacos, 112:10.

Los precios de las harinas son: sin saco en fábrica, especial, 14 reales 72 céntimos los 11 1/2 kilos; primera, 13:80 idem; segunda, 13:34 idem; tercera, 12:50 idem; cuarta, 9:20 idem; quinta, 6:44 idem; menudillo, 5:52 idem, salvados, 4:60 idem.

Solemnísimos pretenden ser los cultos que los músicos de Salamanca consagrarán en el presente año á su inclita patrona Santa Cecilia en la iglesia parroquial de San Martín, el día 22 de los corrientes.

A las siete y media habrá misa de comunión para todas las personas piadosas que deseen honrar á la Santa, alimentando sus almas con el sagrado Pan Eucarístico, durante la cual los niños de coro de la Santa Basílica Catedral cantarán, con acompañamiento de armonium, preciosas letrillas á Jesús sacramentado.

A las diez y media dará comienzo la función principal, ejecutándose por la banda del Regimiento de Toledo el allegro de la sinfonia *Los Mártires*, de Donizetti; acto seguido se expondrá á S. D. M., é inmediatamente tendrá lugar una Misa Solemne can-

tada con grande orquesta, compuesta por el maestro Mercadente y dirigida por el Sr. Zabala, y panegirico, que pronunciará el Dr. D. Francisco Jarrin Moro, Canónigo Magistral de dicha Santa Basilica Catedral y socio de honor de la Academia de Santa Cecilia de Gijón; al ofertorio ejecutará la expresada banda del Regimiento la Sinfonia del *Regente*, del citado Sr. Mercadente; terminada la misa se cantará un precioso *O salutaris*, de Mozart, y el gran *Genitor*, á coros, del maestro Doyagüe, reservándose después de haber dado la bendición á los fieles con el Señor Sacramentado, y dando fin con un Concierto, por la repetida banda del Regimiento de Toledo.

El viernes próximo á las doce y media de la mañana tendrá lugar en el Ayuntamiento de esta capital, la subasta de las obras de reforma que se proyectan en la casa del depósito de aguas.—Presupuesto, 7.074'86 pesetas.—Fianza, 353'54 pesetas.—En la Secretaria del Ayuntamiento se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentos.

Leemos en *La Semana Católica*:

«Se ha entarimado en nuestra Catedral la nave del centro á fin de que la suntuosa Basilica reúna mejores condiciones para poderse preservar del frio las personas devotas que allí acuden.

De este modo ya crecerá seguramente el número de fieles que el próximo Adviento concurren á escuchar de los elocuentes labios del Prelado de esta diócesis, las sublimes verdades que la Iglesia pone en el oficio divino de aquel santo tiempo.»

Esta tarde ha salido para Madrid nuestro estimado amigo y paisano D. Juan Barco, redactor de *La Iberia*, diario de Madrid.

Esta mañana promovieron una acalorada cuestión en la plazuela del Corriño dos sujetos que, gracias á la oportuna intervención de los agentes de Vigilancia, no se acometieron con las enormes facas que blandian.

A última hora sabemos que la Escuela Normal de maestros y maestras ha elevado al Presidente del Consejo el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros. Madrid.

Los alumnos y alumnas Escuelas Normales Salamanca, suplican á V. E. se digne inclinar ánimo de S. M. la Reina para que indulte á los sentenciados á muerte en esta capital por ese Supremo Tribunal, evitando luto y consternación consiguientes.

Excmo. Sr.—En nombre de los alumnos, Santiago Garcia Rivero.—José Maria Gabriel Galan.—Eduardo M. Peñato.—Rosalía Garcia.—Paula Ledesma.—Dominica Gomez.»

Se nos asegura que el día 1.º del próximo Diciembre, tendrá lugar la inauguración de la linea férrea del Duero.

Celebraremos que esta noticia sea un hecho.

### EN EL CASINO IBÉRICO

Anoche asistimos á la conferencia celebrada en el Casino Ibérico. Encontramos á nuestra entrada el salón bastante concurrido, al sábio metafísico Sr. Arés en el sillón presidencial y á su derecha al ilustrado Doctor D. Casimiro Baz.

En la tribuna hallábase el joven licenciado en Filosofía y Letras Sr. Rodriguez Garcia, encargado de la disertación sobre «Descartes considerado como filósofo.»

Empezó esta con una sencilla biografía del eminente filósofo. Siguió paso á paso la narración de los principales puntos que abraza su sistema, detúvose en algunas consideraciones sobre los progresos que alcanzaron las teorías de Descartes cir-

cunstanciando ligeramente las diversas opiniones en contra de su doctrina, que se desenvolvieron en su época, y aportó multitud de datos y citas en que demostró gran erudición, terminando su brillante disertación, que fué recibida con aplausos.

Indicado por el Sr. Presidente á los objetantes, que emplearan la mayor brevedad en sus observaciones, toda vez que el Sr. Garcia se encontraba delicado de su salud y bastante fatigado á causa de la mucha extensión dada á su trabajo pidió la palabra el Abogado Sr. Gonzalez Alonso y con sencilla frase y sin aparatosas galas oratorias, cual es su costumbre, expuso muy atinadas objeciones á varios juicios emitidos por el Sr. Garcia, sin atacar la doctrina de Descartes que, llevado de su notoria modestia, confesó era tarea pesada para sus débiles fuerzas

La falta de espacio nos impide hacernos eco de la improvisación del Sr. Gonzalez Alonso, pero el lector ilustrado sabrá suplir esta falta, puesto que ya es de él conocido dicho señor como una excelente capacidad en esta clase de estudios á los cuales consagra principalmente sus talentos.

## Última Hora

Director FOMENTO  
Madrid 21 á las 3 tarde.

En el Consejo de Ministros se tratará hoy de las senadurías vacantes, del mensaje de la corona y de la elección de mesas.

Marruecos desconoce el derecho que tenga España á la posesión de la isla Peregil.

Mr. Grevy, Presidente de la república francesa ha conferenciado con Clemenceau y Greycinet, para ver el medio de resolver la crisis ministerial.

A. Burgos.

**CRÈME SIMON**  
POLVOS de Arroz SIMON  
Jabon de Crème Simon



MARAVILLOSOS  
PARA LA  
*Toilette diaria*  
Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.  
J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS

De venta en las buenas Casas d' l' Regno.  
Gran Bazar del precio fijo.—J. Buxaderas y Compañía.

**SASTRERIA INGLESA**  
DE

Leon Dianoux y Benito Schweizer

7 Sanchez Barbero, 7

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de los géneros.

**Vinagre puro de vino**

Se vende por cántaras, á módico precio, en la droguería del Corriño, número 8, de esta Ciudad.

**EMILIO ALLÚ**  
SASTRE

8, Melendez, 8.—(Sordolodo).  
Confecciona toda clase de trajes para caballero y niños.

**VENTA**

Por la mitad de su precio se vende una yugada de tierras radicante en Carrascal de Belamberez, término de San Pedro del Valle, y una casa en Ledesma, en el Arrabal de Santa Eiena; del precio y condiciones en Salamanca, Plaza Mayor, núm. 6, D. Florentino Diez.

**Colegio de 2.ª enseñanza**

DE  
**SANTA TERESA DE JESUS**  
y Academia de Derecho, Filosofia y Letras y Ciencias en Alba de Tórmes, Caldereros, 6  
Bajo la dirección de D. Diego Mosquete Mata, Licenciado en Filosofia y Letras y en Derecho Civil y Canónico. Se admiten internos, medias pensionistas y externos. Se facilitan reglamentos al que los pidieren.

SE vende ó arrienda un cajón en la Plaza de la Verdura en primera fila número 5; para tratar del precio y condiciones, Centro de Contratación

**SE VENDE**

La Casa número 47 de la calle de San Justo, en la misma darán razón.

**LUISA MAYORGA**

PEINADORA DE MADRID  
ofrece sus servicios á domicilio, habiendo fijado su residencia, Silencio, 1.º, principal, derecha.

LA CAMISERIA DE

**BENÉS**  
PRESENTA UN GRAN SURTIDO  
de artículos

**DE ALTA NOVEDAD**

paraguas, corbatas  
Trajes de felpa, pañuelos, calcetines, camisas de vestir desde 6 pesetas. Géneros de punto

**CAMISAS DE BULLONES**  
Camisas de franela de salud

**Camisas para frac**

DESDE 8 PESETAS  
8, Corriño, 8.—La Favorita

**EL FRIO**

se aproxima, y para no sentirlo ó sentirlo menos, pueden comprarnos: Camisetas y pantalones rusos, chalecos de Bayona, mantones, toquillas, bayetas,

**RICAS**

inglesinas blancas para refajos, pantalones y camisetas, muletones, fajas, y las

**MANTAS**

para cama de dos pesetas una (de cuyo artículo se va á recibir la última remesa por este año), que ahora damos á 7'60 reales, y de este precio en adelante.

También tenemos las superiores mantas de Sajonia y mallorquinas.

Los géneros anunciados y no anunciados, que trabajamos, vendemos á precios **baratísimos** en la

PLAZUELA DE IGLESIAS DE LA CASA  
(antes Lonja de la Cárcel) núm. 15

**José y Remigio Acedo**

Nota. Se compran duros isabelinos y antiguos

**GRAGEAS SAEZ**

Recomendadas por los especialistas curan pronto y radicalmente las Irritaciones, Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, Derrames serminales, Incontinencia de orina y toda clase de flujos de las vías urinarias. Su composición es vegetal é inofensiva. De venta á 3 pesetas el frasco de las GRAGEAS, en la farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Comp., Dr. Saez, en Barcelona.

Estéban Hermanos, impresores,

**CAMPOS ELISEOS DE LERIDA**

Gran establecimiento de arboricultura y floricultura  
 Propietario: FRANCISCO VIDAL Y GODINA  
 Proveedor de la Asociación General de Agricultores de España, Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la Provincia de Lérida.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de parques y jardines.  
 Árboles frutales, de paseo y de adorno. Arbustos de hoja permanente y caediza. Coníferas. Magnolias, Camelias, Azaleas, Rhododendron, Palmeras, Ficus, Dracenas, Begonias, Musas, Geráneos, Heliotropos y toda clase de plantas de jardinería y de salón.  
 Eucaliptos de varias clases para diferentes terrenos y climas. Colección completa de rosales de primer orden, injertos tallo alto, bajo y francos. Vides para la elaboración de vino, en grandes cantidades. Vides americanas, resistentes á la filoxera, precedentes de semilla de los Estados-Unidos, de garantizada legitimidad.—Se venden también estaquilleros de las mismas variedades.  
 Jacintos, tulipas, francesillas, anémonas, gladiolos, peonias, dalias y muchas otras clases de cebollas y rizomas de flor.  
 Numerosa colección de Cactus y demás plantas crasas, *Ramiéh*, planta textil muy recomendable y de gran porvenir en España. Espárragos de Holanda y de Argenteuil.  
 Transportes en Tarifa Especial por todas las líneas férreas de España. Se remite el Catálogo de este año, franco por el correo, á quien lo solicite.  
 Representante en esta provincia, **D. Justo Lopez**.—San Julian, número 8, 2.º.

**Carbones minerales y cok**

DE **ANTONIO HERNANDEZ E HIJO**

Afuera de la Puerta de San Pablo.—Salamanca

Esta casa servirá en lo sucesivo los carbones á domicilio, pasando el pedido de 4 quintales, a los precios siguientes:  
 Carbón de piedra superior á 7 reales quintal.  
 Cok para usos domésticos á 8 id. id.  
 Los pedidos al por mayor se sirven con prontitud y economía.

**VINO PURO**

á 20 céntimos cuartillo

Libre de derechos, se vende en el paseo de las Carmelitas, número 4, junto á la posada de Basilisa, frente á la Puerta de Zamora.

**CARMELITAS-4**

**BUENOS CONSEJOS**



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?  
 Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?  
 Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?  
 Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?  
 Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad, 2.º50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1.º50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma **TENA** en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»  
 Por mayor: Sres Hijos de Villar y Pinto.

Compañía general de Tabacos de Filipinas  
**LA FLOR DE LA ISABELA**

Para pedidos de sus elaboraciones dentro de lo que prescribe la Legislación vigente, dirigirse al agente en esta provincia

Sanchez Barbero, núm. 13.—Tienda de Ultramarinos  
**DE JULIAN GARCÍA**

En este establecimiento hallará el público las más selectas clases en artículos coloniales y géneros del Reyno.  
 Vinos Jeréz y licores en liquidación.  
 Vino de Valdepeñas superior á 1 real medio litro,  
 Pasas de Málaga superiores á 4 reales kilogramo.  
 Pimiento nuevo de confianza para mondongos.—Nadie debe comprar sin antes frecuentar esta casa.  
**Sanchez Barbero, 13—Antes Portales del queso.**

Depósito de vino tinto puro

DE **GONZALEZ Y HERMANO**

Cosecheros en **Moraleja del Vino**

Plazuela de San Mateo, núm. 2, Salamanca  
 Se sirve á domicilio embotellado, previo aviso á los dueños.  
 No confundirse: Plazuela de San Mateo, número 2

**La Margarita en Loeches**

**Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente**

Es la única agna que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.  
 No confundir la botella de **La Margarita** con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.  
 En competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

**El único gran diploma de honor**

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.  
 Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Mannel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita** de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas **La Margarita** más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

**VINO DE PEPTONA**



Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgia, disipnea y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.



Vino de pepton y hierro:—Pepton de carne.—Pepton de lechechillocote de pepton.—Se preparan diariamente grandes cantidades.

Marca depositada

**ORTEGA LEON 13 MADRID**

Salamanca: Farmacia de D. Pablo Heredia, Rua, 45.

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de **HIGADO DE BACALAO**

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.  
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, **SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.**

**PARSONS GRAEPEL Y STURGESS**

antes PARSONS Y GRAEPEL

Almacén: MONTERA, 16

DEPÓSITO **CLAUDIO COELLO, 43 MADRID**



Bombas y demás máquinas  
 Catálogos gratis y francos

**SE VENDEN CAMBIAN Y ARREGLAN Mesas de Billar**

Las hay para todo juego y de distintas medidas de carambolas, también juegos de bolas de marfil. En el obrador de Carpintería de Marcelino Pardo, darán razón, Ronda de Sancti-Spiritus núm. 43, interior, ó Plaza Mayor, 30, principal; y se compran toda clase de objetos antiguos de arte.

**Juan L. Checa**

CALDERERO Y CAMPANILLERO.

Coloca toda clase de campanillas por complicadas que estas sean, como las mismo estufas, caloríferos, cocinas y fogones, garantizando la colocación y toda clase de piezas de calderería en hierro, cobre y metal.

Todo á precios reducidos.  
 Calle de las Mazas número 9, detrás del cuartel de Caballería, Salamanca.